

Auto BA. Solu  
19/4/2018



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**COMUNICA:**

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el predio, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el predio, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 107 del diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras, con radicado No. 05000-31-21-001-2018-00020-00, instaurada por **ALBA ROSA CARDONA CARDONA** (C.C. 21.998.549), quien actúa por intermedio de apoderada adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras – Territorial Antioquia, UAEGRTD; para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga en el periódico *El Tiempo* o *El Espectador*, a elección del sujeto procesal solicitante, respecto de los inmuebles que a continuación se describen:

<b>ID</b>	<b>1200728</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	El Contento
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-01-00-0003-00027-00-00
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18703384
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-162374
<b>ÁREA:</b>	Mil trescientos cuatro (1304) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 104444 en línea quebrada en dirección Suroriente que pasa por el punto 1 hasta el punto 104440 con Sucesión Urrea con una longitud de 70.6 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 104440 en línea recta en dirección Sur hasta llegar al punto 125 con Soraida Zuluaga en una longitud de 14.5 metros.
<b>SUR</b>	Partiendo del punto 125 en línea quebrada que pasa por el punto 104442 en

	dirección Noroccidente hasta llegar al punto 104443 con Alba Rosa Cardona en una longitud de 65.85 metros.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 10443 en línea recta hasta llegar al punto 104444 (punto de partida) con Alba Rosa Cardona en una longitud 15.4 metros.

<b>ID</b>	<b>200732</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	El Contenido
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	No incorporado catastralmente
<b>FICHA PREDIAL:</b>	No incorporado catastralmente
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-162375
<b>ÁREA:</b>	Una (1) hectárea, ciento cincuenta y uno (0151) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 107 línea quebrada en dirección Oriente que pasa por los puntos 104467, 249518 y 106 hasta el punto 104465 con Sucesión Urrea con una longitud de 229 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 104465 en línea recta en dirección Sur hasta llegar al punto 104466 Sucesión Urrea en una longitud de 63.89 metros.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 104466 en línea quebrada que pasa por el punto 1, en dirección Sur Occidente hasta llegar al punto 2 con Juan Bautista Giraldo en una longitud de 190.75 metros.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 107 (punto de partida con Juan Bautista Giraldo en una longitud de 81.84 metros.

<b>ID</b>	<b>200736</b>
<b>NATURALEZA DEL PREDIO</b>	Baldío
<b>VEREDA:</b>	El Contenido
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-01-00-0003-00027-00-00
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18703384
<b>FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-162378
<b>ÁREA:</b>	Tres (3) hectáreas, ochocientos sesenta y siete (0867) metros cuadrados
<b>LINDEROS</b>	
<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 104448 en línea quebrada en dirección Suroriente que pasa por los puntos 104447, 104446, 1, 104445 hasta el punto 104444 con Sucesión Urrea en una longitud de 27202 metros.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 104444 en línea quebrada en dirección Suroriente que pasa por los puntos 104443, 104442, 125, 124, hasta llegar al punto

	104453 con Alba Rosa Cardona en una longitud de 81.25 metros. Soraida Zuluaga 57.48 metros y Sucesión Urrea 38.03 metros.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 104453 en línea quebrada que pasa por los puntos 104452, 8, 7, 104451 en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 104450 con Héctor Zuluaga en una longitud de 211.04 metros y con Sucesión Urrea en una longitud de 128.39 metros.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 104450 en línea quebrada en dirección Noroccidente hasta llegar al punto 104448 (punto de partida) con Sucesión Urrea en una longitud de 116.62 metros.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, y se publicará en el periódico *El Tiempo* o *El Espectador*, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de San Carlos (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga, podrán comparecer al proceso aquellos interesados o acreedores y hacer valer los derechos que consideren tener, para lo cual se les informa que **éste Juzgado se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6º, en la Ciudad de Medellín.**

Medellín, 19 de abril de 2018

  
**MARYLUZ AGUDELO FRANCO**  
Secretaria

